

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día viernes 27 de mayo del 2016, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamaní, con la asistencia de los señores regidores, Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia.

Se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Antes de darle el uso de la palabra a cada regidor yo quería informar que a través de los medios de comunicación ha empezado a salir el problema que hemos venimos ya hace mucho años, teniendo con la Municipalidad de Miraflores, hace unos años hicieron ellos también una convocatoria para la venta de predios que tenemos ubicado entre la Avenida, Tomas Marsano de Angamos, donde funciona la Gerencia de Medio Ambiente y también la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y la Sub Gerencias de Limpieza Pública y la Sub Gerencia de Áreas Verdes, entonces es parte nuevamente de este proceso que tenemos con demandas, con denuncias de ambas partes, no es nada nuevo, esta es una tercera convocatoria, igual nosotros, hemos hecho las denuncias que corresponden al caso, hay demandas de parte de la Municipalidad de Surquillo en diversas instancias del Poder Judicial, así que vamos a defender nuestros derechos y lo que le pertenece a los Surquillanos por derecho, más allá de que pueda que la Municipalidad de Miraflores alguna posición nosotros vamos a defender lo que es nuestro y lo vamos a defender hasta el final, y lo vamos a defender es necesario haciendo una protesta masiva, con el apoyo de todos los vecinos de Surquillo, pero las acciones legales se están llevando como deben de ser, vamos a ver qué es lo que pasa en estos días, ha salido un comunicado en el comercio, en el correo, nosotros hemos actuado de acuerdo a ley y veremos qué es lo que pasa y convocaremos a la comunidad y a toda la colectividad de todo este distrito que van a tener que defender lo suyo, no solo en el aspecto legal, sino también con movilizaciones si es el caso, he dado esta explicación porque este proceso, esta convocatoria, que ya fue declarada desierta en determinado momento, se va a llevar a cabo este proceso de convocatoria creo que en junio, si no me equivoco el 14 de junio, así que vamos a esperar a ver qué es lo que pasa, pero nosotros ya estamos avanzando a nivel judicial y sabemos que tenemos el apoyo masivo de los vecinos de ser el caso de participar en una movilización en defensa de los interés de nuestro distrito, era lo que quería informar al Concejo sobre, este tema, que bueno viene de hace muchísimos años desde que Miraflores estuvo inscrito en ciertos derechos, a nivel registral pero, que nuestro derecho principal está en el decreto de Ley que dio la creación política del distrito de Surquillo, desde ese decreto Ley del 49, todos los espacios de dominio público pasaron de ser parte de esa nueva jurisdicción y con ese derecho y bajo ese sustento legal, vamos a defender todo lo que es de Surquillo como debe de ser.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Gracias señor, sí he escuchado atentamente lo que usted acaba de mencionar y quisiera decir, no sé cuánto de las personas que estamos acá, hemos nacido en este distrito, para mí desde que abrí los ojos me encontré

con el parque Morococha, pero Surquillo Señor para mí me ha dado grandes satisfacciones y grandes alegrías, como la dicha de que mi hija naciera en este distrito, he escuchado atentamente señor Alcalde lo que usted acaba de manifestar y quiero expresar que creo que todos los regidores debemos cerrar filas, para actuar en defensa de los intereses de los Surquillanos, así mismo también señor debo decirle que seré la primera en salir a actuar, si usted así lo cree conveniente, frente a una marcha, protesta o todo lo que sea en interés de los Surquillanos, como usted bien dijo señor Alcalde, en el año 1949, cuando se creó este distrito en la Ley salen 2 artículos, que dice, crease el distrito de Surquillo y en la otra los límites que tenemos, pero creo que en esta Ley hubo un error, de no poner como usted manifestó, pasen estos bienes públicos de Miraflores a ser parte de Surquillo y créame señor Alcalde, cuando usted haga el llamado a hacer una marcha a hacer lo que se tenga que hacer para defender nuestros bienes, seré la primera en estar presente, defender frente al abuso que pretende hacer este Alcalde Miraflorense, pero así mismo Señor Alcalde también debo manifestar que así como pienso defender los intereses de los Surquillanos, también señor sanciono, condeno a aquellos funcionarios que desde el año 2014 en que se presentó esta acción competencial, hasta la fecha no se ha hecho nada y lo digo señor con toda la convicción, porque en estos días me entere de lo que estaba sucediendo y me fui al Tribunal Constitucional y efectivamente en el año 2014 se presentó el documento 005, que hasta la fecha ni siquiera ha sido admitida esta denuncia, entonces esa es mi preocupación, señor yo sé de las múltiples cosas que tiene que hacer y usted delega estas funciones a los funcionarios responsables de esto, señor yo quisiera pedirle que sigamos trabajando y luchando por defender los intereses de todos los Surquillanos de igual manera pedirle a todos los regidores que nos unamos a esta defensa de nuestros intereses surquillanos.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Dándole el saludo correspondiente de bienvenida, y agradecerle por la visita y presencia de los vecinos que hoy nos acompañan, quiero expresar mi total respaldo señor presidente, a lo manifestado por usted y a lo expresado por la regidora Sandra Gutiérrez, con respecto a la subasta que pretende realizar en estos días en la Municipalidad de Miraflores y yo quería también referir y efectivamente creo que es necesario recalcar la acción que toma la Municipalidad y no correr estos riesgos, porque hemos estado y tenemos todavía el peligro de perder estos terrenos o perder el uso, señor Alcalde yo quería referirme que en el año 2007 el Señor Gustavo Sierra, Alcalde de ese año presento una acción de proceso competencial ante el Tribunal Constitucional solo en un año de gestión y de estar ahí, ahí fue admitida la demanda por encontrar todos los argumentos a favor a Surquillo y efectivamente se dio la resolución, se declaró nulo la Sesión de Concejo donde se aprobaba la venta, del terreno de mercado número 1, entonces señor aquí felicito que usted haya presentado en el año 2014 la demanda, pero no se ha hecho nada a la fecha como lo ha referido mi compañera, yo creo señor Alcalde que aquí hay que poner mucho énfasis porque como ya se ha dicho, es un terreno que cada casa, cada pista, cada vereda y estos locales donde muchos vecinos de Surquillo han recurrido todos y cada uno de ellos guarda una historia que es parte de nuestro distrito, también yo me aunó Señor Alcalde a todo lo que se tenga que hacer para salir en defensa de estos bienes de dominio de Surquillo, de uso de Surquillo que le corresponde a Surquillo, el terreno finalmente no está en litigio, está en uso al estar dentro del marco de nuestro territorio, eso quería expresar señor presidente.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUMANÍ: Sí, gracias regidora, hay varios procesos que se están llevando a la vez, hay incluso procesos como el reconocimiento de la resolución expedida por el Tribunal constitucional a través de un juzgado constitucional, hay denuncias que se han hecho contra el comité, que está convocando este remate, hay incluso una denuncia que se ha hecho esta semana contra el mismo Alcalde de Miraflores, que lo ha hecho la procuradora, una denuncia penal, y paralelo a ello, están los otros procesos que se están llevando en cada uno de los juzgados y en cada una de las instancias defendiendo los interés

de nuestro distrito, esto yo les aseguro que si no hay un remate en estos días, no lo va a haber porque nadie va a comprar algo que está bajo la posesión de Surquillo, a parte que acá ya habido inversión de parte de los recursos públicos del distrito, tenemos ahí construcciones que se han hecho con recursos de la Municipalidad y que no pueden pasar por encima todos esos 66 años, que tenemos nosotros en posesión de esos terrenos, así que estamos haciendo las acciones en las diversas instancias, estoy seguro que voy a pasar yo como Alcalde y van a venir otros, muchos más y va a continuar la litiscon Miraflores, pero esperemos que quien venga siga defendiendo, como lo ha hecho todos, como lo ha hecho Guido Casassa, como lo ha hecho el señor Sierra, como lo han hecho cada uno de los Alcaldes que ha pasado, porque ha sido su obligación legal, porque el Alcalde, es el representante legal de la Municipalidad, entonces queda a través de su procuraduría Municipal tiene que accionar y hacer las acciones legales para defender su patrimonio y sus derechos, entonces yo agradezco el comentario de las 2 regidoras, si hay un momento en que acá no haya un tema de política porque no podríamos hablar acá de política porque estaríamos siendo egoístas con los interés del distrito, creo que acá el consejo tiene que funcionar con un solo puño y tomar los acuerdos que sean necesarios para ir en contra de las decisiones que puedan poner en riesgo el patrimonio de nuestros distrito, entonces agradezco el comentario de la regidora Sandra Gutiérrez y el comentario de la regidora Melania Ramírez, pero no solo es el tema de la acción competencial que lo iniciamos y que esperamos pues que tenga sus resultados en un determinado momento, paralelo hay otros procesos que tenemos en diversas instancias y esta semana como les vuelvo a repetir se acaba de hacer una denuncia penal contra el Alcalde de Miraflores y contra el comité que está organizando este remate de esta propiedad que está bajo la posesión y la administración de la Municipalidad de Surquillo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, señores regidores queridos vecinos, la verdad que preocupa mucho, hay muchos casos, hay muchos problemas en donde están involucrados niños, criaturas y personas de la tercera edad, me llama mucho la atención, que el día de ayer comprobé con el relato de algunos vecinos que en la cuadra 3 de Iribarren con San Miguel, una criatura de 9 o 10 meses, está siendo maltratada por sus padres son 2 alcohólicos, y el niño vive con una abuelita, creo que es pariente de la madre, a la que esta mujer alcohólica maltrata, tanto al niño como a su propia abuela, ha llegado una denuncia dice en la comisaria, han ido la DEMUNA, pero sin embargo cuando me acerque el día de ayer a la DEMUNA, no sabían nada, también parece que ha tomado conocimiento, emergencia de mujer pero la verdad no me he dado el tiempo, porque yo quería comprobar primero, lo que venían quejándose los vecinos, desgraciadamente los vecinos no se iban a la comisaria, no se van a emergencia de la mujer, porque inclusive desconocen que existe, sino se van a mi consultorio, entonces eso no puede ser, yo creo que comisaria, DEMUNA, emergencia de mujer, tienen que trabajar en forma sincronizada, juntos, anteriormente ya me queje, hace 2 años, 3 años una señora de 70 años, era violada por un vecino, gracias a Dios, esto ha llegado a últimas instancias y se ha logrado que, ya esté para sentencia, el vecino desaprecio, ahora la señora vive tranquila; pero son caso tan extremos y tan graves por Dios, que creo que tenemos que trabajar juntos, Municipalidad, Comisaria y emergencia de para la Mujer, entonces espero que este caso sea un ejemplo y quiero ver que acción, va a tomar la comisaria, que acción va a tomar la DEMUNA y que acción va a tomar emergencia de la mujer, está justo acá eso, nuestra vecina la señora, inclusive el Doctor Zarate que trabaja en la DEMUNA, conoce a la señora Anita y la señora Anita es la dueña de una zapatería y es la dueña de la casa a la que justamente su inquilina es la maltratadora, la verdad no les quiero contar todo lo que me han dicho los vecinos, porque realmente hasta ahora no me repongo de la cólera, como pueden existir personas en este mundo, que maltraten de esa forma a sus criaturas.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Ok regidora, entonces esperemos que cuando empiece a funcionar, esperemos, va a ser importante que empiece a funcionar los

juzgados y la fiscalía de flagrancia, esperemos que pronto podamos ya tener el espacio, para dárselos, en sesión de uso temporal, para poder atender tanto a la fiscalía como al juzgado dentro de nuestra jurisdicción lo que nos va a permitir accionar oportunamente contra todos estos delitos que se cometen y que a veces los vecinos encuentran muy lejano; hacer una denuncia a la fiscalía yo estoy seguro que cuando tengamos acá los juzgados de flagrancia y la fiscalía de flagrancia porque ambos trabajan conjuntamente, creo que vamos a poder tener más eficiencia en la aplicación de la justicia dentro de nuestro distrito.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Sobre el primer tema Alcalde, estoy seguro que usted cuenta con el apoyo de todo el Concejo la máxima autoridad, el distrito los regidores aquí que representamos a los vecinos, estamos dispuesto de darte todo el apoyo, soy testigo del trabajo que está haciendo todo el equipo legal y también nos toca a nosotros en un tema mediáticos, si tenemos que hacerlo, lo vamos a hacer y darte todo el respaldo sé que has tenido reuniones con todo el equipo técnico, de Miraflores, yo he estado a la expectativa de propiedades como el estadio, como este sitio frente al open, como el mercado los cuales son bienes de dominio público, son bienes que sirven a los vecinos, ahí están las cámaras, ahí se trabajan los temas, el cementerio nuevo, el estadio, el mercado, esoes innegable Alcalde su fundación en el año 49, pertenece a Surquillo, si bien es cierto está inscrito en fichas, en documento como en el de Miraflores ya que Surquillo se desprende de Miraflores, sin ser abogado, es un tema de lógica, estas son propiedades de uso público de Surquillo, normalmente en la cabeza y ningún vecino le aseguro que Miraflores pretenda hacer una subasta, venderlo, querer hacer algún tema legal, el tema legal se va a dar Señor Alcalde, van a venir denuncias de nuestro lado, del lado de ellos, felicito la iniciativa que has tomado de denunciar al Alcalde y a todo el comité de adquisición eso demuestra que no le tenemos nada de miedo a Miraflores, que nos damos de igual a igual, no somos menos que ellos, de ese abuso que pretenden hacer, ten por seguro que este concejo te va a respaldar con el tema de la denuncia, te apoyara y acá como el concejo hicimos seremos instrumentos tuyos no lo sude, que este tema está a la expectativa, sé que está vendiendo otras propiedades, pero bueno son vecinos que a lo mejor lleva la totalidad, pero ten por seguro que, o lo hacemos por la fuerza Alcalde, tenemos que hacer valer nuestros derechos, son propiedad de Surquillo y se quedan en Surquillo, no hay mayor discusión, el tema legal lo verán los abogados, el tema de propiedad lo tendremos que ver nosotros, tuve la suerte también Alcalde de representarte en la inauguración de este local promocionado por Gastón el cual directamente decidió crecer en Surquillo, el ganador del concurso anticucho con corazón, esto se encuentra en San Pedro, aquí Gastón nos visitó estuvo la fundación de telefónica incluso de Gastón rescatar dos cosas importantes, retomamos a Surquillo como un distrito gastronómico, justo a San Isidro es el segundo en crecimiento gastronómico en el corazón de Surquillo, pedir por tu intermedio brindemos la seguridad de esta zona, mayor iluminación y este pido de cosas nos hacen sentir orgullosos de difundirlo nosotros, difundir que el ganador de Anticucho con Corazón este en Surquillo, igual como fue con Bambam, con el tema del ceviche que quedo en segundo puesto y va por abrir otro local y todo con la vista de telefónica, con la prensa ya que esto nos lleva prensa nuevamente una muy buena imagen el día martes pasado tuve la suerte de acompañar a los voluntarios de Magia, me llamo mucho la atención quería un poco entrar en el tema y le pedí al regidor Lucho Rojas que me acompañe a la casa que está por terminar Magia, Magia es una organización de voluntarias y el principal objetivo es ayudar a los niños con cáncer, lo terrible de estos niños es que muchos son de provincias y cuando vienen no tienen donde atenderse, duermen en los pasillos, duermen en los parques y alrededor también y es un gasto el tema oncológico, estos han logrado tener una construcción de un terreno, un lugar donde tienen hospedaje comedores, centros de rehabilitación, esto está en San Agustín, cuadra 6 acompañando a Lucho para ver todos los locales que ofrece prensa, ya está listo para inauguraren Agosto y es otro orgullo darles todo el apoyo, hoy es su colecta, hoy empezó hoy día termina, estamos llamados los Surquillanos a apoyar, estas son pequeñas cosas, ellos no

piden grandes cosas, ellos pidieron en la primera piedra, simplemente ayudar con seguridad que se está brindando, pidieron hacer estos buenos oficios que se está haciendo como institución del distrito y con los vecinos ayudemos a esta institución que podemos brindar el apoyo a estas pequeñas personas que dejan de hacer sus cosas por trabajar en voluntariado, con gusto esta mañana vi al comité de apoyo social presidido por tu esposa desde muy temprano con las alcalsillas, reconozco que soy uno de los que todavía no ha aportado, pero lo voy a hacer de inmediato y hacerle ese llamado a todos los vecinos Surquillanos, apoyar este tipo de acciones, estos son buenos hechos para Surquillo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Sí, gracias Magia, es una ONG, un comité sin fines de lucro, que apoya a los niños con cáncer y bueno ellos han hecho una construcción acá en San Agustín ya están por inaugurarlo, que bueno, porque más allá de que de repente los beneficiados en su mayoría no sean surquillanos, simplemente el que esta institución esté ubicado en Surquillo significa el alma generosa, el alma solidaria y caritativa que tenemos los Surquillanos se ha brindado toda la facilidad del caso para que esta institución este acá, esta institución da alojamiento a niños que vienen de provincia con cáncer, ya de por sí la enfermedad genera muchos problemas al interior de la familia a los padres y peor aún venir de provincia y costear un alojamiento de donde, muchos de ellos vienen por el SIS (Seguro integral de Salud) que costea los gastos de esta enfermedad a través del plan esperanza, pero no hay recursos de estos peruanos connacionales nuestros vienen con la intención de salar la vida a sus niños, con la intención de mejorar la salud de sus hijos y vienen muchas veces sin un sol y llegan y muchas veces los hemos visto dormir en la averna central de la avenida Aviación, entonces nosotros hemos puesto, quizá ni siquiera un granito de arena, pero lo hemos hecho con mucho corazón y la ubicación de este centro dentro de Surquillo, me llena de satisfacción saber que va a salvar vidas en Surquillo en este espacio, gracias a este grupo de personas de esta organización Magia, Karina, mi esposa, está desde el día de ayer hace un rato había una vecina que me detuvo antes de ingresar a la Municipalidad y hay mucha gente, que está ahorita recolectando para esta actividad tan generosa y buena, como es la que realiza Magia, está con la que un grupo de vecinos colaborando, con el comité de ayuda social que dirige mi esposa desde el día de ayer en esta colecta, que esperemos pues todos colaboremos, gracias por su comentario, ¿algún otro informe? El regidor Huaney y luego la regidora Nelly Galarza.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNÁN HUANEY: Señor Alcalde buenos días, señores regidores, vecinos todos; quiero también está más decir, dar mi apoyo señor Alcalde sobre la iniciativa que ha tomado sobre Surquillo es de los surquillanos y yo sé de qué cuento con mi apoyo, cuento también con los vecinos que están presentes y también es bueno hacer el informe para la liga de futbol, porque también juegan en el estadio, convocarlos también a ellos, para que las personas estén haciendo una marcha, una caminata, con la liga de Surquillo, con los vecinos, yo sé que los presentes van a ser un portavoces de usted, lo que está pasando ahorita, este problema, este remate que va ver acá de un remate un estadio, cementerio, mercado número 1 yo sé que los vecinos, se van a poner las pilas y nos van a apoyar Señor Alcalde, yo sé y estoy convencido, que tanto la liga, tiene potencial porque tiene contacto con el presidente y como cargo, por hay varios clubes que tiene en Surquillo yo sé que van a venir a apoyar, porque siempre apoyan el deporte que a todos nos gustan y cuento conmigo Señor Alcalde, para el apoyo que usted desea realizar, cualquier marcha, cualquier caminata, ahí estamos, otro punto que deseo comentar, es que hace tres días estuve reunido con unos vecinos de Gonzales Prada, con Santa Inés y San Agustín, todas las noches, entre Carmen, Santa Inés y San Agustín, ya se ha vuelto esa cuadra de fumaderos, yo también he pasado una noche ahí, en una reunión y de ahí los señores que rico, estaban prendiendo fumando toda esa noche y lo llame al gerente de Seguridad Ciudadana y me gusto su accionar, porque inmediatamente mando a los serenos en menos de 5, 10 minutos, si no me equivoco, acá debería haber una

moto o una camioneta, para que esté ahí cuando estén estos señores, también se pueden mandar pinochitos Alcalde, eso es todo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Gracias regidor, con respecto al tema de la convocatoria, de esta subasta que está haciendo Miraflores, indebidamente, solamente está poniéndose en convocatoria el terreno donde está comunales, no tiene nada que ver el cementerio ni el estadio de Surquillo, pero tenemos que defenderlo y necesitamos claro que sí la participación de la liga también y de todas las organizaciones tienen que ir, pero básicamente este es el terreno que ocupa maestranza, o que siempre hemos conocido con ese nombre, hoy es la Gerencia de Medio Ambiente, así que un poco aclarando, porque ya no había el amigo Zegarra que está acá presente, que ya se está poniendo más blanca su barbita, así que, no solamente es este espacio pero tenemos que defenderlo, porque si se afecta esto puede afectar a todos, ok, así que vamos a entrar a la defensa de esto, como si fuera el todo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, Señores regidores, queridos vecinos, muy orgullosa que nuestro distrito, sea considerado una de las mejores ligas gastronómicas de mayor importancia en Lima, pero acuérdesese señor Alcalde, que no solo es importante la comida rica, si no es importante, la comida sana, sin microbios, sin bacterias, sin parásitos, entonces tenemos que reforzar, fiscalización, tenemos que ir a fiscalización estos restaurantes, maso menos el 60% de nuestros restaurantes, están en rojo, entonces hay que darle más importancia a la salud, espero que los señores de fiscalización apoyen en esto sobre todo en los mercados, en los famosos chifas, las panaderías, todo tiene que ser supervisada, para poder comer una comida agradable y sana, también Señor Alcalde quería informarle que el día domingo hicimos una mega campaña de pro-salud de las mascotas, del distrito de Surquillo, en realidad atendimos a más de 300 vecinos que venían, lo que me llamo la atención, es que no venían con una mascota, venían, con 3, 4, 5 mascotas, cada uno y muchas de ellas adoptadas, las han adoptado, las han encontrado en la calle entonces como que el vecino de Surquillo se está volviendo muy solidario, muy respetuoso con el Medio Ambiente, porque Señor Alcalde, las campañas que hacemos es en pro del Medio Ambiente, en Pro de la salud de nuestros niños, porque es cierto que teniendo una mascota sana, vamos a tener un niño sano y una familia sana, entonces de verdad que me admiro bastante porque masivamente acudieron los vecinos a la campaña, tuvimos que a las 1 de tarde, decir, hasta acá nomas ya no vamos poder atender más, porque seguían llegando, entonces yo creo que estas campañas tenemos que hacerlas más seguidas y hacer micro campañas en diferentes zonas, o sea irnos Casa huerta, en diferentes fechas, para que entonces no haya esa sobredemanda, que en realidad muchos funcionarios decían, los vecinos están dando más importancia atender a su mascota que a su esposo y muchas veces se han quedado sin cocinar por estar esperando que sea atendido su mascota, porque el tiempo aproximado de atención de masco ha sido 10 minutos, porque tenía que pasar por todo, consulta, anti pulga, desparasitación, limpieza de oídos y eso era todo un ciclo y llevaba todo un tiempo con cada mascota, muy agradecida con los funcionarios, muy agradecida con el señor de seguridad ciudadana que guarda el orden, también el funcionario, el señor Espinoza que estuvo con todos sus funcionarios, agradecida con el señor Giancarlo que también nos visitó y estuvo ahí apoyando y sobre todo los trabajadores, inclusive el señor Henri que bueno, que a veces hay contratiempos con algún trabajador pero sin embargo esta vez, quisiera que usted le mande una felicitación porque el señor se quedó hasta más de las 3 de la tarde apoyando al doctor Alpaca, se quedó sin almorzar más de las 3 de la tarde, los demás funcionarios también, colaboraron mucho y la verdad es que también espero que estas campañas continúen, son muy importantes sobre todo para nuestros niños y también espero que continúe y ya de una vez finalice el estudio de parques, ya se ha hecho un estudio en 36 parques de nuestro distrito, con el apoyo de la universidad Cayetano Heredia, con el apoyo de Ministerio de Salud y con el principal apoyo de nuestros trabajadores, se ha logrado evaluar a los 36 parques y estamos a

la espera la respuesta de la Universidad Cayetano que nos digan que cosas tienen nuestro parque, que paracitos, que bacterias tienen nuestros parques y conjuntamente con el Ministerio de Salud se va a hacer tratamiento de los parques y la desratización de los parques, que también va a colaborar el Ministerio de Salud haciendo el estudio de madrigueras etc. Entonces Surquillo está trabajando, en la salud, la Municipalidad está trabajando en la salud de nuestros vecinos, por eso espero que continúe esto, sobre todo hay que alentar mucho a nuestros trabajadores, que muy entusiastas están apoyando mucho estas campañas.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Gracias regidora, sí la salud es una de las principales preocupaciones de nuestra gestión y como usted lo dijo si se invierte un sol en tener una mascota saludable, no solamente es como alguno lo podría pensar que porque gasta un sol en un perro, deberían gastar en un humano, no, estamos gastando el sol en el perro para que no enferme al ser humano, porque los niños tienen mucho contacto con una mascota y si una mascota tiene un parásito, un virus, lo va a contagiar al niño, ¿cierto?, entonces a trabajar y al invertir a la mascota, estamos invirtiendo en salud pública, entonces le agradezco a usted también porque siempre usted está trabajando y apoyando más allá de su trabajo de fiscalizadora, que es de fiscalización, siempre usted está comprometida con la salud del distrito a través de las campañas y usted siempre está presente en las campañas que realiza la Municipalidad, yo le agradezco de verdad a usted y a la regidora Deisy Pérez, por el trabajo que están realizando, hemos destinado un dinero para apoyar el tema de la fumigación de los parques y de la ratificación de los 19 parques, hay un recurso que vamos que invertir porque necesitamos parques saludables, pero también hay un recurso que se va a invertir, para que una vez por todas seccionar los parques y cuáles son las áreas que son solamente para las mascotas, porque una de las principales causas de la contaminación de la mascota son las excretas de las mascotas, se recoge las excretas y que bueno yo estoy muy contento, porque en esto más de 5 años que tenemos de gestión, en todas estas campañas que hemos hecho de desparasitación, hay muchos vecinos que han aprendido, porque el cambiarle las costumbres a la gente, no es fácil, es estar ahí, bolamente, los colegios que han estado comprometidos haciendo las campañas de sensibilización, hemos trabajado con los niños para que lleven el mensaje a su casa, papá recoge las excretas de los perritos y eso ha permitido que hayan más Surquillanos responsables, o más surquillanos que tienen tenencia más responsable recojan las excretas de sus mascotas, pero todavía nos falta mucho por hacer, porque todavía vemos excretas en las calles, entonces hay que seguir sensibilizando, hay que seguir trabajando para que el vecino tome conciencia, de que no es una cuestión de moda, el recoger las heces de los perros, sino es una cuestión de salud pública, de compromiso y de responsabilidad en la tenencia de estas mascotas, hay que seguir trabajando, ya nos ganamos un premio, el año pasado que nos lo dio la organización Panamericana de la Salud, un tercer lugar, eso es muy bueno a nivel nacional y esperemos seguir en esa senda de responsabilidad en el tema de salud pública.

DEL SEÑOR REGIDOR RAÚL MORALES: Señor Alcalde, señores regidores muy buenas tardes, vecinos todos, bueno primero felicitar a la Dra. Galarza por la campaña canina de este domingo, era la 1, 2 de la tarde y seguía trabajando y segundo respondiendo lo que dice Señor Alcalde, en Velarse antes era un sitio en el cual no se podía transitar ya que habían heces en todas partes, ahora veo que los perros con los dueños caminan salen, pero salen con sus bolsitas y recogen o sea me ha gustado y le dije lo felicito señor, y me dicen que gracias a la campaña que realiza la Municipalidad, estaban con su bolsita y bien, por eso lo felicito Señor, porque ahora se ve más limpio, Señor Alcalde otro tema importante, primero felicitar el trabajo que están haciendo junto a seguridad ciudadana sobre el tema de los carros abandonos y carros mal estacionados y con el trabajo de la grúa, he visto el trabajo eficiente que realiza el gerente de su área, pero también quiero pedir algo señor Alcalde, hay sitios, por ejemplo San Pedro, Velarde donde al lado derecho también se está recogiendo carros, pero recogen los

carros los dueños de los vecinos, sus carros que están estacionados, debe haber una posibilidad de poder empadronarlos o poner algún sticker para que puedan los dueños de las casa poner sus carros ahí, porque la pista es ancha, entiendo que a veces lo hacen por el tema de los mecánicos a raíz de que ya han comenzado a levantar los mecánicos como que se han ordenado más el problema ahora están al tanto porque algo les puede suceder a su carro, entonces qué posibilidades hay Señor Alcalde, si se puede empadronar con un sticker para que no se vea afectado los vecinos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Gracias Regidor, primero hay que ordenar y luego veremos qué acciones tomamos, veo que está dando resultado hay muy buenos comentarios de los vecinos que quedaron muy afectados, hay sectores muy complicados como los límites de San Isidro y de verdad que en ese sector hemos obtenido, felicitaciones y muy buenos comentarios, en el sector de Velarde por años, han ocupado la vía pública los mecánicos y hay quejas permanentes de los vecinos, entonces tenemos que ver que solución le damos al tema para que no sean preocupados los vecinos que son residentes de ese sector, pero antes tenemos que ordenar y de ahí veremos qué acciones toamos, por ahora, el 80% de los vehículos que son llevados al depósito Municipal, no son de vecinos de Surquillo, son gente de otro distrito, entonces estamos dando un mensaje, hey! Estas en Surquillo, ordenante, no solamente en San Isidro, Miraflores, o en los distritos como San Borja, te van a poner en orden, sino en Surquillo también ese es el mensaje que estamos dando a esas personas que vienen a visitarnos y se estacionan donde se les da la gana, en áreas verdes, en veredas, en las puertas de las cocheras de los vecinos y era un tema de ya en estos sectores, donde los vecinos ya estaban demasiado mortificado, entonces hoy lo estamos extendiendo a ciertos puntos, con las quejas mismas de los vecinos, pero como le digo regidor, el 80 % de las intervenciones de vehículos son de distritos de gente de otro distrito, así que creo que estamos haciendo bien, de repente hay algunas críticas, siempre, cuando se quiere ordenar la casa, siempre va a haber algo de crítica, pero después yo creo que van a ser más los aplausos, que creo que ya en este mismo momento son más los aplausos que las críticas, pero siempre igual hay que buscar un método para no perjudicar a los vecinos ¿Algún otro informe? ¿Los regidores que tengan pedidos?, la regidora Melania.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor tenía un informe, Señor Alcalde en las últimas semanas he visitado las diversas casetas de serenazgo, las casetas de auxilio rápido como el de Recabaren, el que está en Cáceres, el que está en la esquina Gonzales Prada y Barrio Medico, y otras; me he dado con la sorpresa de que no encontrado efectivos de seguridad y porque de pronto se me ocurrió en ir a varias, porque el día antes de ayer, como en otras oportunidades, ya las personas los bujilleros, los que estaban en la calle República de Panamá con, el Carmen, San Carlos, como los Velarde, ya no están asaltando a pie, están asaltando en moto, yo he tenido desperfectos con el equipo que me brindaron, no pude llamar al serenazgo porque no tenía el número grabado, pero recurrí a varios para llamar a algunos efectivos y no encontré ninguno, solo encontré a la señora que está allá solita, la señora Margot y me manifestó que de repente había salido a algún operativo, entonces yo creo que Señor Presidente, no se trata de vestir a un santo desvistiendo a otro, vuelvo a reiterar en todo caso aprovechando este informe, para seguir el incremento de miembros de efectivo de Serenazgo, de las seguridades que ya estaban operativas, se ha hecho donación de cámaras de video cámaras, entonces yo creo a través de las videocámaras usted puede ver lo que está ocurriendo en las principales calles de nuestro distrito, y por otro lado quería también expresarme con respecto a lo manifestado de la seguridad ciudadana de las entidades privadas en el convenio de comidas, si efectivamente creo que el tema de la gastronomía es un tema importante en nuestro distrito, porque va a venir gente de otros distrito y los empresarios merecen tener un distrito seguro, que les brinde las condiciones para que ellos puedan permanecer, que su estancia sea fructífera, saludable y sobretodo con seguridad, pero que hay

del los vecinos común y corrientes de aquí de nuestro distrito, que reclaman reiteradamente seguridad. Alcalde, yo creo que todos tienen los mismos derechos tanto los empresarios, tanto las empresas y con respecto a temas de seguridad, también quería expresarme con lo manifestado, con respecto a la inspección a la salubridad de los centros del imperio de comidas, efectivamente es necesario, pero que se dice o que se hace. Señor Presidente, con respecto a los que venden comida en la vía pública, donde está toda la contaminación del medio ambiente, de eso no dice mucho y está en aumento, yo creo que está de más, decir los lugares, los puntos, donde los comerciantes ambulatorios han invadido en estos últimos tiempos, yo no estoy en contra del comercio informal, la situación económica de nuestro país a veces conlleva a algunos vecinos, a algunos ciudadanos a salir a las calles, pero siempre lo he dicho señor y lo reitero señor Presidente, tiene que ser con orden, tiene que ser con todas las garantías necesarias y en los lugares en donde está prohibido estacionarse, hay que a través en todo caso aprovechar para felicitarlos que a través del área que corresponda se continúe con ese trabajo, de ordenar, de inspeccionar y que todos estén trabajando, de manera regular, quería hacer un pedido más, con respecto a los temas de violencia familiar como en el caso referido al maltrato de niños, de verdad que vivimos en estos momentos mucha violencia no solamente violencia familiar, se vive violencia en el campo laboral y señor lamentablemente, tendría que decirle que con bastante desaliento, las entidades no funcionan, se ha referido a la comisaría, hacer un convenio con la Municipalidad y lo digo de manera de reflexión porque yo hace más de un año, hice una denuncia y hasta el día de hoy no me llamaron a hacer mi manifestación, por un apuro por una denuncia al Ministerio de la Mujer, esa denuncia fue enviada al juez de paz, sin mi manifestación, lo ha rebotado nuevamente a la comisaría, haciéndole un llamado de atención, porque no se ha hecho, porque no se ha tomado la manifestación de la persona última que ha sido víctima de agresión. Yo aplaudo que la Municipalidad dentro de los ambientes funcione, por ejemplo el CEN (Centro de Emergencia a la Mujer), sin embargo yo me pregunto ahora, la Municipalidad está dando el valor, el apoyo necesario para que este centro de emergencia a la mujer cumpla sus objetivos principales, y se lo digo porque hay muchas personas que vienen y salen desengañadas, como salen desengañadas de la comisarías, como salen desengañadas como por ejemplo en este Municipio no se les atiende a los vecinos, ese es un maltrato psicológico Señor Presidente, entonces a veces como alguien dice por ahí, a veces nos quejamos, porque si se desatendiera la queja no estaríamos reiterando las quejas Señor, hay que poner las barras en remojo y hay que empezar a trabajar porque esa es la obligación, para eso las autoridades fueron elegidas y para eso los funcionarios ganan un muy buen sueldo, en el caso del Municipio y todavía con bonos, pago adicional, se supone por un trabajo efectivo, eso quería manifestar señor.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Ok gracias, usted habla de comercio ambulatorio y yo atiendo a mucha gente de comercio ambulatorio que es un trabajo muy complicado y si apoyamos a muchos Surquillanos que no teniendo la oportunidad de un puesto de trabajo, toma con valentía, porque no es fácil salir a vender a la calle, toma con valentía salir y poder ganar honestamente dinero, llevar un pan a su mesa y educar a sus hijos es un trabajo muy complicado, que viene con las quejas vecinales, vienen entre la queja de un vecino que le incomoda y que siente que ese puesto de comercio ambulatorio va en contra del ordenado y tengo que tomar decisiones porque del otro lado está esa mujer que está con un niño con cáncer, como acá dentro, la persona que está ahorita entre los vecinos es una mujer que trabaja en la vía pública y tiene una niña con cáncer y tengo muchas veces, no saber qué decisión tomar, entre la queja vecinal y la oportunidad de darle a esta mujer, que siga trabajando para darle una medicina a su menor hija y no es fácil, es fácil venir acá y decir que el comercio ambulante que más ambulantes, es fácil hablar, pero resolver las cosas en un punto medio, en un punto de equilibrio donde lo correcto va en contra a veces de lo justo no es sencillo regidor, pero me han elegido para tomar decisiones y las tengo que tomar y las tomo todos los días, algunas serán aceptadas, algunas no tanto, pero trato siempre de actuar dentro

del marco legal, pero más que dentro del marco legal, dentro de lo que uno debe de hacer en beneficio de los jóvenes, complicada muy complicado es el trabajo y la solución de los problemas del comercio ambulatorio, pero ahí estamos sin dejar de responder la queja vecinal tampoco dejamos de actuar con humanidad, porque hay que actuar con unanimidad ante el trabajo que realizan estas personas, con respecto a los niños maltratados, usted dice que no hacemos nada, tenemos un programa señora que se llama pilas, que es un programa de impulso he aprendizaje en Surquillo que abarca muchos aspectos, hemos empezado con las escuelas de padres des centralizadamente , la semana pasada estuvimos en Villa Victoria, estaos haciendo participar a los padres en los cursos de música, en los cursos de teatro, que participen juntos con sus niños, para de esa manera reducir las tenciones, el estrés que muchas veces de eso vienen violencia con los niños, estamos trabajando porque cada niño en Surquillo tenga la oportunidad de reforzar el pobre aprendizaje que reciben en los colegios estatales, la educación estatal en nuestro país no es de las condiciones que quisiéramos nosotros para nuestros niños, pero así están las cosas dadas y es función de la Municipalidad de los Gobiernos Locales, no sé si otros o hacen, pero nosotros acá en Surquillo lo estamos haciendo, a través del programa pilas y pilas lo que hace es reforzar todo aquello que puedan aprender los chicos en el colegio estatal lo refuerzan con profesores, maestros especializados, que están trabajando en la casa de la Juventud, se refuerza lo que ellos aprenden, los chicos que tienen bajas calificaciones en matemáticas venga acá tienen un maestro que va a apoyarlo gratuitamente, a que estos chicos mejoren sus calificaciones, chicos que no tienen que perder el tiempo porque hoy tenemos los espacios en la casa de la juventud dados a música, teatro, para que los chicos puedan mejorar su capacidad compositiva, la música ayuda a que se pueda desarrollar el hemisferio del cerebro que mejorar el aprendizaje, para eso tenemos todos estos programas, pilas no es solo implementar y repotenciar lo que los chicos aprenden en el colegio, queremos alumnos en Surquillo que mejoren su calidad, que mejoren su nivel de aprendizaje, porque no es justo que los que ingresan a las Universidades estatales no sean los que menos tienen, sino sean de colegios particulares, porque son los que mejor educación reciben, entonces como estado eficiente del sistema educativo nacional, los Gobiernos locales deben entrar como responsables y nosotros estamos reforzando, no solamente en el tema de mensaje, sino como le digo en estos cursos, con estas charlas, como son las escuelas para padres que estamos trabajando desinteresadamente como los trabajos que estamos haciendo con los niños también, los fines de semana, los sábados, en los parques, como el trabajo que estamos haciendo en conjunto con la misma policía nacional, que también está comprometida con el tema de prevención, porque la delincuencia no se va a acabar con más policías en las calles, eso es la solución mediática, la solución a corto plazo, la solución a largo plazo es educar a los niños de hoy, para que cuando sean adultos, no sean con quien debamos combatir, en la inseguridad ciudadana o en temas de drogas, entonces creo y estoy con la conciencia limpia, que acá estamos trabajando excelente, faltan muchas cosas por hacer, pero sí estamos yendo en el camino que es educar hoy, para no castigar mañana.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor Presidente si me permite, yo estoy totalmente de acuerdo, con lo que usted expresa en ese pensamiento que dice, educa al niño y no castigaras al hombre aprovecho para referir, en el evento pilas que se va a desarrollar en el mes de julio si no me equivoco, ya se está desarrollando en la casa de la juventud, tuve la oportunidad de conversarlo con el Señor Godoy el cual felicito, yo creo que ese tema no estaba en cuestión, de repente usted no me entendió bien o yo no me exprese bien, yo lo refería a los casos de denuncias presentadas, a la comisaria, en algunos casos, no he dicho que en todos, quizá también el apoyo al CEN es limitado y me refería al tema de los vecinos de muchos vecinos, que vienen a la Municipalidad solicitando un servicio de trámite que le corresponde y es obligación de la Municipalidad, dárselo y caen en el tiempo y se hace correoso, pasa un año dos años un fiscalía solicitando un servicio de trámite que le corresponde y es obligación de la Municipalidad dárselo y caen en el tiempo y se hace correoso y pasa un año, dos años y no

son atendidos, no estoy en contra, quiero reiterar señor presidente, no estoy en contra del comercio ambulatorio, mi madre fue ambulante una vez en su vida y yo también trabajé ayudándola, pero yo creo y vuelvo a reiterar hay que ordenarse nada más, el tema de salubridad, yo en ningún momento he dicho que reitere a los comerciantes, yo creo que eso sería discriminar a la gente que no tiene un medio de trabajo que más que salir a la calle, porque salir a la calle así lo amerita, mucha gente va salir y seguirá saliendo, pero reitero señor presidente, que en orden tomando las medidas que correspondan y sobre todo el tema de las comidas, porque todos los ambulantes no venden comidas, me refiero específicamente, los que salen a vender alimento a las calles.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Ok regidora, pedidos ¿algún regidor que tenga un pedido?, la regidora Sandra Gutiérrez.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTÉRREZ: Gracias señor Alcalde he escuchado atentamente lo que acaba de manifestar usted y déjeme decirle que lo felicito por esas palabras, no solamente lo felicito también le aplaudo, pero quisiera que usted le transmita a sus funcionarios responsables, sobre este tema que estamos tratando, que son encargados y responsables del comercio, pido más sensibilidad, efectivamente es muy cierto lo que usted manifiesta, yo a diario atiendo a muchas mujeres que vienen a solicitar para vender en la puerta de su casa, algún producto que ellas mismas elaboran y yo Alcalde se lo digo ahora, mirándolo a los ojos, acércate donde el Alcalde, conversa con él, él te va a ayudar y la gente viene muy temprano, lamentablemente a veces usted no está y es maltratado por el personal responsable en este caso, cuando usted no está la persona que atiende su despacho y quisiera pedirle señor Alcalde que usted hable con ellos y sean más sensibles yo de verdad me emociono escucharlo hablar a usted porque quien habla, usted conoce y sabe que tengo familia en el comercio ambulatorio y sé que es todo lo que tiene que hacer un comerciante ambulatorio, para llevar el pan a su casa, en frío en el calor por eso que siempre que puedo rindo mi homenaje a estos hombres y mujeres, que día a día salen a buscar el pan honestamente siempre tendrán mi respaldo en lo que yo pueda apoyar y creo que todo este Concejo Municipal también lo hará así, por eso señor quiero que quede en actas, que la intención de nosotros es siempre buscar el orden, y algún día un Alcalde dijo esto, Surquillo para los surquillanos, para esa gente que no tiene oportunidad de trabajo, usted bien dijo, pero hay gente empresaria, que viene aquí 1 combi, 7, 8 combis y que no tienen la misma oportunidad, que estos pequeños comerciantes, así mismo señor, con fecha 27 de abril, presente a su despacho un documento, donde solicito, bajo que normas o que normas se está basando esta administración para dar bonos incentivos a los funcionarios y hasta la fecha señor Alcalde, ya estamos 27 de mayo y hasta la fecha, quiero comunicarle a usted que ese pedido no ha sido atendido, lo he hecho verbalmente en varias sesiones de concejo y efectivamente lo he reiterado con un documento por escrito y hasta la fecha no lo han atendido, así mismo señor Alcalde, quiero solicitar nuevamente, de acuerdo al artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, donde indica, el Alcalde es el responsable de efectuar mensualmente el informe de los ingresos que tenemos en la Municipalidad y dejeme decirle señor Alcalde que eso no se viene cumpliendo, se lo estoy diciendo también en esta sesión de concejo porque nuestra función de los regidores es de fiscalizar de hacer nuestro trabajo y de alguna forma ayudarlo con estas cosas, para que todo marche normalmente, entonces quiero decirle Señor Alcalde que mi única función es cumplir con las funciones que me otorga la Ley orgánica de Municipalidades, así mismo quiero que se me informe por escrito, todas las acciones que está haciendo esta administración en favor de los intereses de Surquillo, reitero señor y que quede en actas que esto lo vengo solicitando desde el año 2014, y como bien dice usted señor este no es un tema que hay que ocultarlo ni debemos tenerlo bajo 7 llaves, acá todos los regidores estamos comprometidos con este tema y por eso el día de hoy una vez más quiero solicitar que se me brinde por escrito, toda esta documentación, de igual manera

señor Alcalde, estos también son pedidos reiterativos, en la calle Salaverry con República de Panamá el año pasado instalaron un panel Monumental lo colocaron en la vereda y esto obstruye el libre tránsito de los peatones, lo cual Señor las personas, los niños que transitan con su coche para ir a la guardería cuna Municipal, tiene que hacerlo por la pista y a eso se suma los carros de los vecinos que están estacionados ahí, entonces creo que esto está ocasionando riesgos para nuestros niños, para nuestros vecinos Señor Alcalde y quisiera pedirle a usted que ordene quien corresponda, se diga, cual es el proceso que tiene que seguir para el retiro de este panel, que está causando riesgo a los vecinos, gracias señor yo espero que esto se retire antes del año, porque hasta la fecha no se ha sacado sería la primera también en salir a agradecer y hacerlo público, lo que se está haciendo en la Municipalidad, así mismo señor Alcalde atendí al vecino Rodríguez, que vive en la cuadra 8 de la Avenida Angamos, que presento un registro que deje una copia en la sesión anterior sobre la clínica odontológica de la policía, que a instalado un panel monumental invadiendo todos los aires de este vecino, ellos han presentado un documento pidiéndole a ustedes, si esta empresa que está colocado este panel monumental, cuenta con la autorización de la Municipalidad, ellos verbalmente han dicho que sí, tienen la autorización, pero sin embargo hasta la fecha yo he solicitado junto a los vecinos y no hemos obtenido respuesta, así que una vez más señor Alcalde, le solicito a usted darme la información solicitada y algo que usted como Surquillano que es en Jr. Carmen en la cuadra 5 y los alrededores del Carmen, hace 4, 5 años tienen como patrona a la virgen del Carmen, ellos empezaron esta devoción hicieron una serie de actividades esta devoción ha ido creciendo, tanto así señor Alcalde que han comprado una imagen de la virgen del Carmen grande, sus andas y el año pasado creo, ya salieron en procesión, ellos el año pasado vinieron a conversar con usted, presentaron una, dos cartas para pedirle señor se les brinde el espacio para que esa virgen del Carmen pueda estar instalada en la casa del adulto mayor y espero señor que este documento que lo presentaron el año pasado se pueda desarchivar no sé dónde pueda esta ese documento, hay personas que tienen muchas ganas de que esto siga creciendo y creo que el estar cerca Dios a la madre de Dios va a ayudar mucho, en la parte de fe de los Surquillanos.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Gracias Regidora, sí hemos coordinado con ellos y se les va a dar un espacio ya tendríamos 2 virgencitas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Así mismo señor, traigo los pedidos de los vecinos del pasaje Salaverry, en el año 2014 usted visitó ese lugar y se comprometió con los vecinos señor Alcalde, de arreglar todo ese pasaje, los faroles y todo el sistema eléctrico que hay en ese lugar y usted llevo a un personal que me dijeron que no era de la Municipalidad, me dijeron que esta persona se llevó todo los faroles el cableado ya estamos cerca de dos años y no se hecho nada,, el que siempre hace estos trabajos en el señor Cordero, pero en esta ocasión, señor Alcalde ya vamos a cumplir el segundo aniversario desde que usted ha prometido que fue en época de campaña, lo recuerdo mucho y hasta ahora no se ha hecho, entonces señor creo que para los vecinos sería un buen regalo el 15 de julio tener todos nuestros faroles, nuestro cableado eléctrico y si la Municipalidad no lo va a hacer, igual que lo devuelvan porque creo que hay una buena cantidad de dinero y los vecinos no creo que estén de acuerdo en regalárselo a la Municipalidad, y también señor Alcalde, quería hacer un pedido reiterativo al parque Bolívar, estamos próximos a celebrar nuestro aniversario de nuestro distrito y creo que deberíamos ya empezar a trabajar nuestro parque Bolívar, nuestra plaza de armas, que es el lugar de muchos adultos mayores y con el cariño que usted le tiene a los adultos mayores señor Alcalde porque lo escucho hablar con mucho amor, con mucha pasión, como mucho amor hacia los adultos mayores, yo los días sábados, domingos estoy en ese lugar voy con mi hija con su bicicleta y veo adultos mayores sentados, disfrutando de sus áreas verdes, pero ya cuando llega una hora tienen un poco de temor porque los mismos chicos utilizan esos espacios oscuros y no hay faroles, muchas cosas que le faltan a ese

parque, entonces pediría que la administración haga un esfuerzo y sea un buen regalo para los Surquillanos, para tener nuestra plaza de arma como tiene que ser, muchas gracias.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: 10 minutos le he dado, cuando deberían ser 5, para que vea que soy generoso, con respecto al tema de pasaje Salaverry, ya se está trabajando, con los vecinos, ya se mejoró el tema del cableado porque había aun un poste que si estaba generando falso contacto, y había peligro, voy a informarme sobre el tema y vamos a tener que jalar unas cuantas orejas

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Sí, bueno respaldar el pedido con respecto al parque del que habla la regidora Sandra Gutiérrez, que también es un pedido que venimos los últimos meses solicitándole quería solamente adicionarle al pedido, el tema de la pileta, me voy a otro distrito muchas veces en la noche y justo de la pileta, en Surquillo tenemos una y no funciona, haga un esfuerzo señor presidente con los funcionarios y que también parte de nuestro aniversario, sea la remodelación del parque Bolívar.

DEL SEÑOR REGIDORA GIANCARLO CASASSA: Alcalde lo que le comentaba de que he conversado con el doctor tú tienes una política que la aprendiste y la sigues, como trabajas y dejar trabajar, pero con orden y limpieza y eso está muy bien, Alcalde, el día lunes estuve presente, en el centro de salud Villa Victoria y yo fui padrino de este, tenemos en Villa Victoria el segundo equipo más importante de Radio diagnóstico, rayos x de Lima vino el Vice Ministro de salud, en la instalación de este radio diagnostico que nos ayudara da los resultados inmediatamente digitales, móviles, al internet, ya no es el tema de placas, no es necesario que se impriman, todo es en forma digital y me llamo la atención 2 cosas importantes, la primera es que competíamos con San Isidro por este equipo, un equipo de Van Guardia, que pone ahora el centro de salud de Villa Victoria en el primer puesto, ganándole al hospital de Angamos y este equipo Alcalde se lo ganamos a San Isidro porque, el ministerio tiene más atenciones del SIS que de otros seguros, hay que saber elegir porque la Doctora, Jhons junto a la doctora Rosa, han hecho un muy buen trabajo el viceministro me comentó Villa Victoria, está dispuesto a dar los mejores rayos equis a nivel de Lima, invitar a todos los vecinos a visitar este centro de salud a atenderse con este equipo de primera, al adulto mayor, van a repartir volantes a los adultos mayores, a los vecinos para atenderse en un centro de salud de primera, quería pedirle al señor Alcalde, hacerle llegar a nombre del concejo una carta de felicitación al equipo que lidera la doctora y a todo el equipo de médicos que han hecho posible que Surquillo cuente con estas máquinas de primer nivel y lograr ser uno de los primeros puestos n rayos x, usted puede verificarlo en cualquier momento, pero hay que reconocerlo, yo con el concejo quisiera hacerle llegar un agradecimiento, una felicitación.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Ok a orden del día una felicitación y un agradecimiento a la vez a la directora, del centro de salud de Villa Victoria, por los logros obtenidos, con el equipamiento obtenido por estos nuevos rayos x, algún otro pedido, el regidor Luis Rojas.

DEL REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Buenos señor Alcalde, señores regidores, es mi pedido reiterativo, ya que todas las mañanas hago mis compras en este mercado que está en Aviación con Villarán, ya he pasado varias fotos a un regidor y seguimos con este material de construcción de la vía pública, es material de construcción, como es piedra chancada, arena fina y otro materiales y descargan en plena vía pública sus materiales, materiales de ocho metros cúbicos, l dirección de estas tiendas de materiales en avenida Aviación, 4670 y Av. Aviación 4608, bueno mis compras las hago incendiariamente y siempre me quedo sorprendido con esto, tengo las cámaras, he grabado el momento en que bajan las mercaderías, el tema de los ambulantes señor Alcalde, bueno el que le habla también ha sido ambulante, por varios giros y he sido un buen ambulante, no es posible que tengamos un señor que es Arturo

Galarza que no sé si buen o mal criterio, da los permisos correspondientes a algunas personas que usted seguro los autoriza, pero lamentablemente, cuando se quiere mejorar en el negocio ambulatorio se tiene que hacer y no es posible señor Alcalde que el señor Arturo Galarza, no se dé la molestia de contestar la línea telefónica, no solamente a mí, sino a varios de los regidores que están presentes y que no se expresan, yo sé que hay que mejorar el negocio ambulatorio con orden, correcto, como se hizo en el mercado número 2, pero el día de hoy me encuentro con una señora que me conoce hace más de 30 años, y me dice señor regidor ¿qué paso? Me han retirado para la calle San Diego, usted me conoce yo vendo hace 30 años en esta esquina, Ricardo Palma, el señor Arturo Galarza, nos dice señora no la estamos buscando, la estamos reubicando, y así me encuentro con una tamalera que le dicen lo mismo y yo supongo, que algunos querrán comprar un pancito con tamal y no es posible que este señor a la vuelta de la esquina lo ponga y yo diga el día que yo o bueno, tenga criterio de decirle a este señor, yo no te estoy botando te estoy poniendo en este cementerio y de turno noche, ¿Qué te parece? Hay que tener inteligencia, y verificar a su personal con criterio propio, el pedido es que tengan criterio, a dar permiso a estas personas, yo sé que usted que como usted lo dijo hace un momento con su espíritu noble va apoyar a esta gente como siempre lo ha hecho, pero este señor que no sabe dónde colocar a los ambulantes, eso es todo Señor Alcalde.

DEL SEÑOR REGIDOR RAÚL MORALES: Señor Alcalde para responder al señor Lucho Rojas mis amigos los comerciantes, que ahora están acá, las cuales estuvieron con nosotros en la campaña, nos apoyaron, señor en tema del ordenamiento, sí, tiene razón, porque ha habido problemas en el mercado número uno, no hay criterio para ordenar al comercio, se saca uno se pone otro, se saca otro y se pone al frente, lo que dicen muchos de los regidores, son que están contantemente con nosotros nos llamas, de verdad el gerente de organización no tiene criterio o le queda grande, es cierto, a veces lo que dice Lucho tiene razón, pero creo que mi pedido, es que haya un poco más de criterio con el tema de comercio.

DE LA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Señor presidente el día de hoy, vamos a suscribir el convenio institucional con la Municipalidad Metropolitana de Lima, y la Municipalidad de Surquillo, para la fiscalización del servicio público de transporte, referente a ese convenio, quería referirme en las avenidas principales de Angamos, en estas últimas semanas, he visto poco personal de los efectivos, que se encargan de ordenar el transporte y de verdad quisiera por su intermedio solicitar, el personal que viene laborando en las fechas si vienen de Lima y en que horarios están, porque he visto que en algunos paraderos no hay ningún policía y en la hora de cruce de panamá es un caos el transporte.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Ok regidora, sino que en época escolar mandamos a los inspectores para que nos apoyen con el acceso de los niños a los colegios, y eso significa velar por la seguridad de los chicos para restringir el nivel de transito de los vehículos motorizados, porque siempre vemos bastante presencia de ellos en Angamos y se ve la reducción en las mañanas y en las tardes a que ellos están apoyando en los colegios, pero eso se va a ir regularizando, pasamos a la estación orden del día

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA: El Secretario General, a solicitud del señor Presidente de concejo verificó el quórum reglamentario.

PUNTO UNO:

PROYECTO CONVENIO DE RECUPERACION INSITUCIONAL, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO Y EL MINISTERIO DE LA MUJER, POBLACIONES VULNERBLES PARA LA CONTINUIDAD DEL PPROGRAMA CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Vamos a dar uso de la palabra al señor Carlos Godoy gerente del área respectiva.

Del señor gerente Carlos Godoy

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, me parece muy bien porque todo suma, todos tenemos que trabajar juntos, y apoyarnos mutuamente, pero no le parece que estar en un semisótano escondido, sin hacer mucha propaganda como que, mucha gente no se entera de la labor que hace, mucha gente no se entera que puede pedir ayuda a ellos, cuando se sientan maltratados, mujeres niños, entonces el problema acá es el local, está en un semisótano, escondido, no hay propaganda, no hay disfunción, la gente no se entera, ni saben que existe, ni saben que el Ministerio de la mujer está funcionando es esta Municipalidad, pienso que tal vez se debería mover a otro sitio, donde pueda ser más visible, ser más accesible a nuestros vecinos, tal vez un poco más de apoyo de difundir, en labor que se está haciendo.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: Yo comparto con usted esa opinión, porque creo que debería estar más pegado a la DEMUNA más visible, entonces yo creo que lo vamos a trabajar y los vamos a coordinar, para poder trasladar, la ubicación al convenio, pero tiene que ser más notoria la presencia de la Mujer, creo que hemos cometido un error y hay que reconocerlo, que durante todo este tiempo hemos cambiado la ubicación y ponerlo en un lugar más visible, porque creo que tenemos algunas áreas que no necesitan ser más visibles, ya que es un trabajo netamente administrativo, a diferencia de hablar con una mujer y con estos problemas de maltrato y violencia, entonces creo que vamos a aprobar esto, pienso yo, pero con cargo que vamos a darle un mejor espacio que sea más visible a la comunidad, y que bueno que lo haya tocado usted, así lo vamos a hacer.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMÍREZ: Yo también quería unirme a lo expresado por la regidora Galarza, yo creo que más que el lugar del sótano, es un trabajo efectivo de difusión de trabajar realmente con las organizaciones sociales de base, el trabajo da resultados, pero hay un inconveniente en el local, de repente más por la ubicación por lo que no es visible, es el tema de considero muy importante el tema de las gradas, siempre yo como algunos compañeros pedimos el tema de las rampas, para que aquellos vecinos que vienen en silla de ruedas a denunciar a un caso de violencia, tienen que quedarse fuera, porque no hay las condiciones necesarias para que puedan bajar, entonces un lugar, hacia afuera eso también facilitaría, para que estas personas puedan hacer una denuncia o hablar directamente con los profesionales, yo adelanto que mi voto es a favor, señor presidente.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Gracias señor, escuche al funcionario el señor Godoy y efectivamente a la hora que hablaba me trajo el recuerdo, cuando se firmó el convenio, en el año 2008 allá en San Diego, que se firmó el convenio y recuerdo también, que durante estos años nos entregaban, el centro emergencia de mujer, entregaba un reporte a la Municipalidad de cuantos casos se atendían y de esa manera se iba evaluando, cual es el grado de violencia en Surquillo y cuanto ayudaba este convenio, entonces creo que sería importante ir midiendo cómo va el tema del desarrollo del convenio y que nos informes cuantos son los grados, en qué grado de violencia está Surquillo, adelanto que mi voto será a favor siempre de estos temas, pero quiero que quede en actas, el año pasado envié una denuncia dentro de emergencia a la mujer y hasta la fecha, hace 4, 5 días no me llamaron a mi llamaron a la regidora Melania la acompañe para ver de qué se trataba y justo es de este tema, nos habían llamado, por una denuncia que no habían presentado, cuando converso con la responsable del centro de emergencia mujer, me manifiesta que ella había venido a mi oficina a buscarme pese, que yo en esa denuncia dejo mis dos números telefónicos, sin embargo

fueron a la oficina de los regidor a buscar y como respuesta tuvieron con la secretaria que yo no trabaja en la Municipalidad eso fue lo que manifestaron en el centro de emergencia de la Mujer y en lo segundo me dieron, usted piensa seguir con esta denuncia, me quede impactada con esta pregunta de esta trabajadora social, porque cuando una mujer viene y presenta una denuncia lo que quieren es que te resuelvan tu problema, o por lo menos ser escuchadas y déjeme decirle que ese día salí tan indignada y de repente tiene que pasarte estas cosas, para ponerte en el lugar muchas mujeres que a diario sufren violencia en diferente sitios, hasta en sus trabajo y lo único que pediría es que usted y todos los que aprueben este convenio seamos fiscalizadores de este lugar centro de la emergencia de la mujer, trabajen con sensibilización, con mucha ayuda a las mujeres, también comparto la idea de las dos regidoras, de tener un ambiente más visible, pero yo siempre manejo algo y digo algo, que cuando uno tiene voluntad de hacer trabajo lo hace donde este y desde acá en este espacio quiero pedirles a las señoras profesionales, que trabajan en centro de emergencia de la Mujer que sigan brindando el apoyo a estas mujeres que necesitan y por favor también les pido más sensibilización en estos casos, porque debe ser tan difícil que una mujer sea violentada sexualmente y llegue a un espacio donde por lo menos te digan, saben que, te entiendo, y como mujer como madre te entiendo, no estás sola, acá en este centro de emergencia de la mujer y te vamos a apoyar, esa es la respuesta que uno quiere, más que te resuelvan tu problema, en ese momento necesitas hasta de repente hasta un abrazo de un ser humano, que te diga, estoy contigo, gracias señor Alcalde

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANI: Yo creo que sí hacen un buen trabajo, aceptan las denuncias y escuchan las denuncias que son reales, que son denuncias que llegan a esta oficina, que son atendidas por estas señoras que son profesionales, en algunos casos y también con el mismo profesionalismo, sabrán distinguir que es una verdadera denuncia, a una denuncia que no tiene sustento, entonces creo que ellas hacen su trabajo bien y de una manera profesional y por eso vamos a mejorar el apoyo, vamos a mejorar la ubicación y haremos más publicidad también, ya que eso debe de hacer la Municipalidad, para que las mujeres que sufren maltrato tienen un apoyo acá en esta oficina que tiene la corporación Municipal, del señor Casassa.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASSASA: Es cierto lo que la regidora Galarza dice, la importancia de publicitar, cada tiempo tener estos resultados, en el periodo que va, son 1700 atenciones las que han hecho que este centro de mujer, me llama la atención estadísticas de los números que entregan, el 15% son varones y el 85% son mujeres, o sea la atención es integral también, entonces no solamente se atienden a víctimas mujeres, sino varones, eso es importante otra cosa que me llamo la atención de las 1700 atenciones, casi 1500 son de orientación, los demás son psicológicas, policiales, es importante, ver gente que vienen y los derivan a diferentes sitios, o sea es un servicio completo a la Municipalidad, yo creo que sí hay que felicitarlo y cada 3 meses evaluar, que tan importante, no solamente atienden a mujeres, sino el 15% son varones maltratados también alcalde, entonces darle el apoyo también.

DE LA SEÑOR REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Solamente para aclararle y dejarle presente en las actas y acá también se encuentra la señor responsable funcionaria y no me dejará mentir con lo que voy a decir, existen las leyes que respaldan el tema de violencia familiar, el tema de abuso sexual, hay leyes y por lo tanto cuando uno viene y presenta su denuncia, las responsables y funcionarias, de emergencia de la mujer, tienen rutas, para llevar estas denuncias, pero cuando una persona, viene y denuncia violencia por acoso político, todavía no está la ley que nos respalda a estas mujeres, que son víctimas de acoso político porque la violencia señor Alcalde, no es solamente el castigo físico, la violencia psicológica, es la que no te deja huella, que se pueda ver, pero si te deja huellas en el alma que son más difíciles de sanar, y eso es lo que quería aclarar, no es que ellas no hayan querido atender sino que todavía esta Ley, porque de lo contrario, sería yo la primera en exigir que mis derechos se

cumplan, porque cada vez que me encuentro con alguna mujer, siempre digo, no calles el maltrato, tienes que denunciar estos hechos y no podría ser yo la primera, en quedarme callada, siempre tendría que dar el ejemplo como autoridad y mujer que soy.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, más que nada quería hacer un pedido, señor Godoy, podría visitar una reunión, tanto de emergencia mujer, como la DEMUNA como la comisaria, como los representantes de la Municipalidad, para que se reúnan y vean como pueden trabajar en forma sincrónica en donde acá estamos divorciados, pasa a la comisaria, pasa a emergencia de la mujer, entonces todos están entendedor, y todos pueden ayudar porque emergencia de la mujer tiene psicólogos abogados.

DEL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ: En estas Unidos a los que tienen estos tipos de delitos o sea, hacen trabajos comunitario, pero saben que es la vergüenza que los visten con un uniforme y saben que es el pegalón o a que los detienen en caso de California hacer un servicio de prostitución siendo casados, porque allá la prostitución está prohibida, entonces hay mujeres policías que se disfrazan de prostituta y los detienen, luego quien va a sacarlo de la cárcel es la esposa, pero hay una sanción que es un servicio comunitario, entonces los visten con un uniforme a hacer sus servicio comunitario, ok, entonces vamos a apoyar.

EL SEÑOR ALCALDE Solicitó que los regidores se manifiesten con la señal conocida, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO DOS: SUSCRIPCION DE RENOVACION DE CONVENIO INSTITUCIONAL, ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO, PARA LA FISCALIZACION DE TRASPORTE PUBLICO.

EL SEÑOR ALCALDE Solicitó que los regidores se manifiesten con la señal conocida, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

No habiendo más puntos que tratar, **EL SEÑOR ALCALDE JOSÉ LUIS HUAMANÍ**, levanto la sesión de concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

Jhamil Valle Cuba - Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 27 de mayo de 2016.

Jhamil Valle Cuba - Secretario General.